Pasto, 17 de mayo de 2022

ING JOSE LUIS NATES
Interventor del Contrato
ING. SONIA LASSO MEDINA
Apoyo a la supervisión del Contrato

Referencia: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION BANCA, EN EL DEL PUNTO CRITICO K2+000 GEORREFERENCIACION 1 28 05.57 NORTE 77 05 33.85 OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VIA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSE - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LAEMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENOMENO DE LA NIÑA".

Asunto: SOLICITUD SUSPENSION

Cordial Saludo.

Debido a los últimos acontecimientos del día 14 de mayo de 2022, la afectación del puente en la vía panamericana, k41+500, Puente AGUADAS 2 por las intensas y constantes lluvias causaron un derrumbe la cual causo el cierre total de la vía panamericana, vía principal de comunicación del Departamento de Nariño con el resto del país.

Por lo expuesto anteriormente conllevo a activar, el corredor vial Pasto – Buesaco – La Unión – Mojarras, para el trafico desde y hacia Pasto. El cual elevo considerablemente el flujo automotor en la arteria El Empate – La Cruz - San Pablo – Mojarras vía que se encuentra colapsada por el alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos como de vehículos pesados, vía que no esta diseñada para atender esta clase de vehículos y esta clase de flujo tan elevada

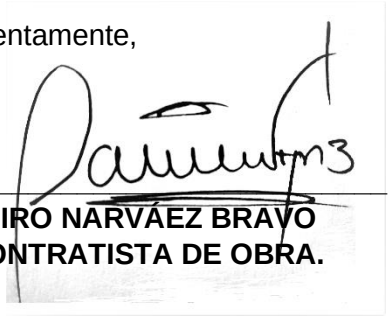
Además el peligro que representa el flujo constante y pesado por el sitio de los trabajos saturan el suelo aumentando el riesgo de accidentes ya que se trata de una zona bastante inestable y además se están realizando trabajos de excavaciones profundas maximizando así los peligros para obreros, y transeuntes

La vía alterna ya presenta graves afectaciones en puntos críticos que impiden el transporte de carga pesada ocasionando largos represamientos de materiales como cemento y acero, materia prima para la ejecución de la obra

Por esta razón las obras en el punto crítico se están viendo afectadas puesto que se tenía programado el cierre de la vía para la construcción del box coulvert y demás obras, por el gran flujo automotor en la vía se hace imposible el cierre vehicular.

Por lo anterior solicito a Ustedes suspender la ejecución de las obras por treinta (30) días tiempo estipulado para la normalización y habilitación de la vía Panamericana.

Atentamente,



JAIRO NARVÁEZ BRAVO
CONTRATISTA DE OBRA.

DERRUMBE VÍA PANAMERICANA, k41+500, Puente AGUADAS 2





INTERVENTORIA – DISEÑOS OBRAS CIVILES – CONSULTORIA- DESARROLLO DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CRA 24 no 17-75 ED CONCASA OF 505 MOVIL 3148883177
Email: jaironarvaezbravo@gmail.com
Pasto Nariño



INTERVENTORIA – DISEÑOS OBRAS CIVILES – CONSULTORIA- DESARROLLO DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CRA 24 no 17-75 ED CONCASA OF 505 MOVIL 3148883177
Email: jaironarvaezbravo@gmail.com
Pasto Nariño



Jhon Rojas @jhonrojasca · 3d

#Nariño está afectado por un deslizamiento en el Mpio de Chachagüí, inhabilita la vía Panamericana. @InviasOficial inició gestiones para recuperación de puente que colapsó. La comunidad debe tomar ruta alterna Pasto-Buesaco-La Unión-Higuerones-Mojarras



679 reproducciones

3 36 48

Surnoticias Nariño @surnoticia... · 3d

#InformaciónInstitucional

⛰️🛣️ Vía Panamericana cerrada en su totalidad entre Chachagüí y Mojarras 🚫 kilómetro 41+500 por la caída del Puente Aguadas II.

↔️ Se recomienda tomar la vía alterna Pasto / Buesaco / La Unión / Mojarras.



3 2

Surnoticias Nariño @surnoticia...

⚠️ #Nariño | Cierre total de la vía por deslizamiento de tierra, en el Km 41 vía



Nilza Pantoja @pantoja_nilza · 4d

Cierre vial del dpto de Nariño por su principal via: PANAMERICANA, todo el tráfico deberá desviarse por municipio de Buesaco antigua vía norte!

El punto se encuentra a aproximadamente 9 kms del aeropuerto Nariño hacia el norte del departamento!

Situación compleja para Nariño



248 reproducciones

7 10

ALTO FLUJO VEHICULAR DE VIA ALTERNA





INTERVENTORIA – DISEÑOS OBRAS CIVILES – CONSULTORIA- DESARROLLO DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CRA 24 no 17-75 ED CONCASA OF 505 MOVIL 3148883177
Email: jaironarvaezbravo@gmail.com
Pasto Nariño

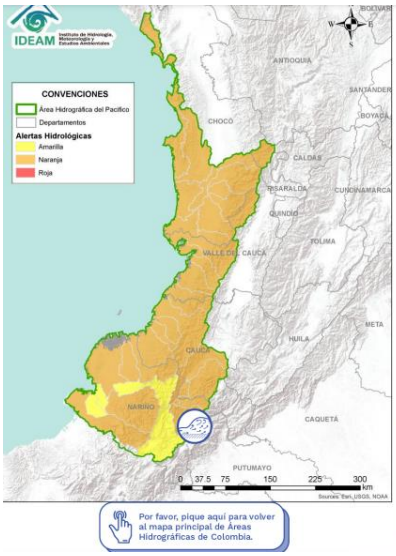
VIA BUESACO

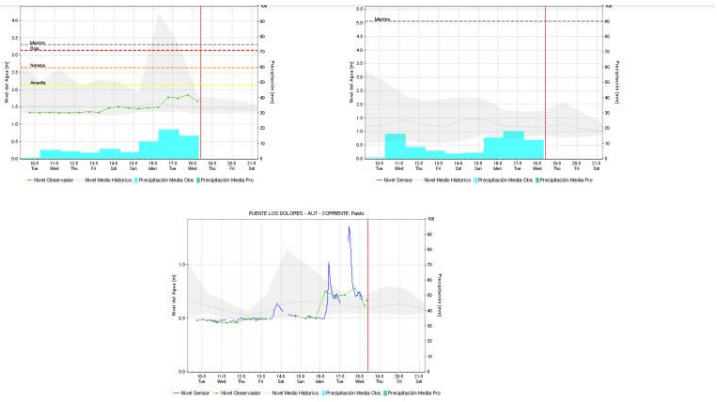




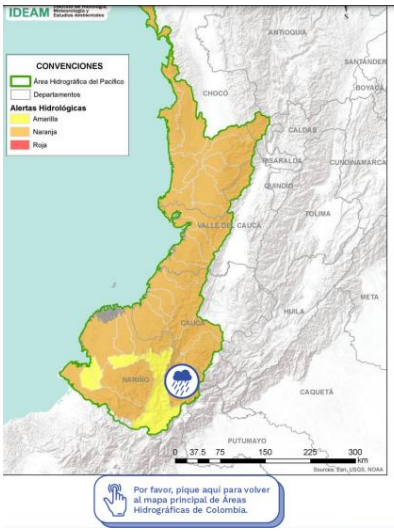
INTERVENTORIA – DISEÑOS OBRAS CIVILES – CONSULTORIA- DESARROLLO DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CRA 24 no 17-75 ED CONCASA OF 505 MOVIL 3148883177
Email: jaironarvaezbravo@gmail.com
Pasto Nariño

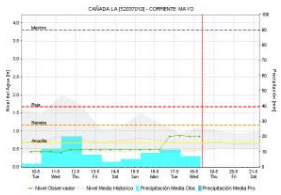
REPORTE IDEAM





Alerta	Zona Hidrografica	Subzona o Cuenca Hidrografica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Patía	Cuenca río Juananbú	Crecientes súbitas en el río Juananbú y sus afluentes (aportantes al Alto Patía - Nariño), especialmente el río Pasto y la quebrada El Royo. Se recomienda especial atención en los municipios de Pasto, San Bernardo y Chachagüi (Nariño).





Alerta	Zona Hidrografica	Subzona o Cuenca Hidrografica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Patía	Cuenca del río Mayo	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Mayo, aportante al alto Patía al nororiente del departamento de Nariño.

San Juan de Pasto, Mayo 18 de 2022.

INGENIERA
NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS
GOBERNACION DE NARINO
CIUDAD

OF-INTJLND-NMPASECGOBER-16

Referencia: Solicitud de Suspensión para el contrato de obra No. GN1632-2022, Objeto: Contratar la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente la Interventoría del contrato de la referencia le solicita muy comedidamente realizar una suspensión del contrato de obra No. GN1632-2022 a partir del día 17 de Mayo de 2022, debido a la solicitud del contratista de obra Ingeniero JAIRO NARVÁEZ BRAVO, en oficio entregado a Interventoría el día 17 de Mayo de 2022; y con el argumento:

1.- Debido a los últimos acontecimientos del día 14 de mayo de 2022, la afectación del puente en la vía panamericana, k41+500, Puente AGUADAS 2 por las intensas y constantes lluvias causaron un derrumbe la cual causo el cierre total de la vía panamericana, vía principal de comunicación del Departamento de Nariño con el resto del país.

2.- Por lo expuesto anteriormente conllevo a activar, el corredor vial Pasto – Buesaco – La Unión – Mojarras, para el tráfico desde y hacia Pasto. El cual elevo considerablemente el flujo automotor en la arteria El Empate – La Cruz - San Pablo – Mojarras vía que se encuentra colapsada por el alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos como de vehículos pesados, vía que no esta diseñada para atender esta clase de vehículos y esta clase de flujo tan elevada.

3.- Además el peligro que representa el flujo constante y pesado por el sitio de los trabajos saturan el suelo aumentando el riesgo de accidentes ya que se trata de una zona bastante inestable y además se están realizando trabajos de excavaciones profundas maximizando así los peligros para obreros, y transeúntes.

4.- La vía alterna ya presenta graves afectaciones en puntos críticos que impiden el transporte de carga pesada ocasionando largos represamientos de materiales como cemento y acero, materia prima para la ejecución de la obra.

5.- Por esta razón las obras en el punto crítico se están viendo afectadas puesto que se tenía programado el cierre de la vía para la construcción del box coulvert y demás obras, por el gran flujo automotor en la vía se hace imposible el cierre vehicular.

Carrera 32a # 08 - 30 apto 403
Celular: 301 4202261
Email: joseluisnates@gmail.com
San Juan de Pasto - Colombia

6.- Por lo anterior solicito a Ustedes suspender la ejecución de las obras por treinta (30) días tiempo estipulado para la normalización y habilitación de la vía Panamericana.

Ante esta situación la Interventoría considera necesario realizar una suspensión al contrato de obra desde el día 19 de Mayo de 2022, por un periodo de máximo 30 días, plazo solicitado por el contratista de obra.

Agradeciendo la atención a la presente,

ING. JOSE LUIS NATES DULCE
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Copia: Ing. Sonia Yolanda Lasso, Supervisora de apoyo
Ing. Jairo Narvaez Bravo, Contratista de obra proyecto emergencia.
Anexo: Oficio del contratista de obra OFICI No 15 GN1632, del 17 de Mayo de 2022.

Carrera 32a # 08 - 30 apto 403
Celular: 301 4202261
Email: joseluisnates@gmail.com
San Juan de Pasto - Colombia

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - PORTADA	Código.: SIVEYC.FTO Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

OBJETO:CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA.

CONTRATO No.: 1632-22

INFORME DE SUPERVISION PARA SUSPENSION No. 1

San Juan de Pasto, mayo 2022

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS **SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS** **FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO**	Código.: SIVEYC FTO Versión: 0 0 Vig. 23/05/2016

FECHA DE PRESETACION:	19/05/2022	CON CORTE :	19/05/2022

1. ASPECTOS ADMISTRATIVOS

PROCESO LICITATORIO:			
CONVENIO MACRO No:	N/A		
CONTRATO No.:	GN1632 de 28 de enero de 2022		
CDP No.:	2022010144	FECHA:	17/01/2022
REGISTRO No:	2022011926	FECHA:	28/01/2022
OBJETO DEL CONTRATO:	OBJETO:CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA.		
MODIFICACION No.:			
CONTRATISTA DE OBRA:	JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO C.C. 98.384.058 de Pasto (N).		
CONTRATISTA INTERVENTORIA	JOSE LUIS NATES DULCECC 12.749.315		
SUPERVISOR	ING NILZA MARIA PANTOJA AGREDA		
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION	Ing. SONIA Y. LASSO MEDINA		
META FISICA	1 PUNTO CRITICO ATENDIDO		
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.564.849.791,00		
VALOR CONTRATO ADICIONAL1	$ -		
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 1.564.849.791,00		
FECHA DE INICIACION:	31/01/2022		
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES		
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	30/05/2022		
SUSPENSION	N/A		
REINICIO	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A		
PORCENTEJE ANTICIPO	40%		
TOTAL ANTICIPO	$ 625.939.916,40		
VALOR PAGADO ACTAS + ANTIC.	$ 625.939.916,40		
GARANTIAS:	SEGUROS DEL ESTADO SA		
Póliza No.:	41-44-101252829 Y 41-40-101043901		
% AVANCE FISICO EN OBRA	% PROGRAMADO 2,85%	% EJECUTADO:	8,04%
			INFORME SEMANAL 15
% AVANCE FINANCIERO	% PROGRAMADO 98,11%	% EJECUTADO	0%

2. DESCRIPCION AVANCE GENERAL DEL CONTRATO

ASPECTOS TECNICOS : El contrato se inicia el 31 de enero de 2022, luego de declarar la urgencia manifiesta, cumpliendo los criterios para estos casos. Para el inicio de la obra se entrega tanto al contratista como a la interventoría, los diseños establecidos para ejecutar en este punto crítico. Se realizaron observaciones por parte de la Interventoría y el contratista de obras, respecto a algunos temas principalmente de Geotecnia y Estructurales. Con corte a fecha de suspensión, se están ejecutando obras el disipador, obras de soporte del mismo y se han terminado los sondeos.
EL ingeniero Jairo Narváez Bravo, contratista de obra envía oficio mediante correo electrónico el día 19 de mayo de 2022 solicitando la suspensión del contrato por treinta (30) días, argumentando los siguientes aspectos:
Debido a los últimos acontecimientos del día 14 de mayo de 2022, la afectación del puente en la vía panamericana, k41+500, Puente AGUADAS 2 por las intensas y constantes lluvias causaron un derrumbe la cual causo el cierre total de la vía panamericana, vía principal de comunicación del Departamento de Nariño con el resto del país.

,- Por lo expuesto anteriormente conllevo a activar, el corredor vial Pasto – Buesaco– La Unión – Mojarras, para el trafico desde y hacia Pasto. El cual elevo considerablemente el flujo automotor en la arteria El Empate – La Cruz - San Pablo– Mojarras vía que se encuentra colapsada por el alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos como de vehículos pesados, vía que no esta diseñada para atender esta clase de vehículos y esta clase de flujo tan elevada.
- Además el peligro que representa el flujo constante y pesado por el sitio de los trabajos saturan el suelo aumentando el riesgo de accidentes ya que se trata de una zona bastante inestable y además se están realizando trabajos de excavaciones profundas maximizando así los peligros para obreros, y transeúntes.
- La vía alterna ya presenta graves afectaciones en puntos críticos que impiden el transporte de carga pesada ocasionando largos represamientos de materiales como cemento y acero, materia prima para la ejecución de la obra
-Por esta razón las obras en el punto crítico se están viendo afectadas puesto que se tenía programado el cierre de la vía para la construcción del box coulvert y demás obras, por el gran flujo automotor en la vía se hace imposible el cierre vehicular

La interventoría mediante oficio OF-INTJLND-NMPASECGOBER-16 enviado el día 19 de mayo de 2022, avala los motivos de la suspensión, considerando necesaria realizar la suspensión por treinta (30) días, por tanto, solicita se haga el tramite al Departamento de Nariño a partir del 19 de mayo de 2022. La Secretaria de Infraestructura y Minas considera viable la solicutd reazlaida por el contratita , la cual es avalada por la interventorai y considerando la premura de la solitud realizada en la tarde del día 19 de mayo de 2022, la Secretaria de infraestrucutra y Minas establece que el término de la suspensión regirá a partir del día 20 de mayo de 2022 hasta el día dieciocho (18) de junio de 2022 o hasta el momento en que las causas de la suspensión no interrumpan el desarrollo normal del contrato.

ASPECTOS FINANCIEROS : A la fecha de corte del presente informe se ha entregado al contratista el pago del anticipo del 40 %, estipulado en el contrato. No se han presentado actas parciales

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: Se firma acta de inicio el 31 de enero de 2022, el contrato se encuentra en ejecución

ASPECTOS LEGALES: Las pólizas se encuentran vigentes.

3.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la solicitud del contratista y el aval de la Interventoría , se recomienda realizar la suspensión del contrato

Proyecto: Ing. Sonia Y Lasso Medina
Profesional Universitario - SIMD
Apoyo a la Supervisión - Gobernacion de Nariño

Revisó: Ing. Mario Trujillo Ceron
Sub- Secretario de Infraestructira y Vias - SIMD
Gobernacion de Nariño

Firmado digitalmente por NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
Ubicación: SIM2912

Revisó: Ing. Nilza Maria Pantoja Agreda
Secretaria de Infraestructira y Minas - SIMD
Gobernacion de Nariño

Gobernación de Nariño	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - SEGUIMIENTO FINANCIERO	Código.: SIVEYC.FTO. Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

5. INFORME FINANCIERO

CONTRATO No.:	GN1632-2022	$ 1.564.849.791,00

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	ACUMULADO	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO	VR EGRESO	TOTAL DESC	ORDEN DE GIRO	FECHA PAGO
ANTICIPO	15/03/2022	$ 625.939.916,40	**$ 625.939.916,40**		$ 625.939.916,40		$ 625.939.916,40		
ACTA 1					$ 0,00		$ 0,00		
ACTA 2					$ 0,00		$ 0,00		
ACTA 3					$ 0,00		$ 0,00		
ACTA 4					$ 0,00		$ 0,00		
TOTAL		**$ 625.939.916,40**	**$ 625.939.916,40**	**$ 0,00**	**$ 625.939.916,40**	$ 0,00	**$ 625.939.916,40**		

AVANCE FISICO	8,04%
AVANCE FINANCIERO	40%

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS **FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - CONTROL POLIZAS**	Código.: SIVEYC.FTO. Versión: 0.0 Vig: 23/05/2016

6. CONTROL POLIZAS

$ 1.564.849.791,00

CONTRATO No GN1632-22

GARANTIAS:	Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO.A.
Póliza No.:	41-44-101252829 Y 41-40-101043901

ANEXO 0			FECHA APROBACION	28/01/2022	FECHA EXPEDICION
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**
Cumplimiento	$ 312.969.958,20	20%	28-ene-22	28-nov-22	Condicioens originales
Estabilidad de la obra	$ 469.454.937,30	30%	28-may-22	28-may-27	Condicioens originales
Salarios y prestaciones	$ 312.969.958,20	20%	28-ene-22	28-may-25	Condicioens originales
Buen manejo de Anticipado	$ 625.939.916,40	40%	2-may-19	2-nov-22	Condicioens originales
Responsabilidad extracont	$ 300.000.000,00	19%	28-ene-22	28-may-22	Condicioens originales

ANEXO 1			FECHA APROBACION		FECHA EXPEDICION
DETALLE	**VALOR**	**%**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES**
Cumplimiento	$ 312.969.958,20	20%	31-ene-22	1-dic-22	Condicioens originales
Estabilidad de la obra	$ 469.454.937,30	30%	31-ene-22	31-may-27	Condicioens originales
Salarios y prestaciones	$ 312.969.958,20	20%	31-ene-22	31-ene-25	Condicioens originales
Buen manejo de Anticipado	$ 625.939.916,40	40%	31-ene-22	1-dic-22	Condicioens originales
Responsabilidad extracont	$ 300.000.000,00	19%	31-ene-22	31-may-22	Condicioens originales

Libertad y Orden

Gobernación de Nariño | Secretaría de Infraestructura y Minas

San Juan de Pasto, mayo 19 de 2022

SIM-783-2022

Doctor
CRISTIAN ALEXANDER ROSERO
Subdirector Administrativo
Departamento Administrativo de Contratación- DAC
Gobernación de Nariño

Asunto: Viabilidad suspensión No. 1.

Referencia: Contrato No. 1632-2022 denominado CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA

Atendiendo a la solicitud realizada por el contratista de obra del contrato de referencia y la aceptación de la misma realizada por interventoría, en donde, se manifiesta realizar la suspensión del contrato dado que el cierre de la vía panamericana por la afectación del puente en el k41+500, ha modificado el tráfico en la zona del Norte de Nariño, ya que se ha habilitado el corredor vial Pasto – Buesaco– La Unión – Mojarras, para el tráfico desde y hacia Pasto. El cual elevo considerablemente el flujo automotor en la arteria El Empate – La Cruz - San Pablo – Mojarras, sitio de las obras de urgencia manifiesta del contrato, por lo cual se hace necesario la suspensión No. 1 al contrato a partir del 20 de mayo de 2022, por treinta (30) días o hasta que las causas de suspensión no interrumpan el desarrollo normal del contrato.

Atentamente,

Firmado digitalmente por NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
Ubicación: SIM3029
Fecha: 2022.05.25 17:24:36 -05'00'

Ing. NILZA MARIA PANTOJA
Secretaria de Infraestructura y Minas
Gobernación de Nariño

Revisó:

Ing. MARIO ALBERTO TRUJILLO
Subsecretario de Infraestructura y Vías
Gobernación de Nariño

Proyectó:

Ing. SONIA Y LASSO MEDINA0.
Profesional de Apoyo a la supervisión
Secretaria de Infraestructura y Minas

ACTA No.:	01 del 19 de mayo de 2022
CONTRATO No.:	GN1632, de 28 de enero de 2022
RECURSOS:	Cuenta 2.3.2.02.02.005-24-2402-0600. FORMULACIÓN, MANTENIMIENTO. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
No. CDP:	2022010144 del 17 de enero de 2022.
No. REGISTRO:	2022011926 del 26 de enero de 2022.
CONTRATISTA DE OBRA CIVIL:	Ing. JAIRO GUILLERMO NARVAEZ B C.C. 98.384.058 de Pasto (N).
INTERVENTOR:	Ing. JOSE LUIS NATES DULCE CC 12.749.315
SUPERVISOR:	Ing. NILZA MARIA PANTOJA AGREDA. Secretaria de Infraestructura y Minas Gobernación de Nariño.
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Ing. SONIA YOLANDA LASSO MEDINA.
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO. DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA.

Continúa acta de Suspensión de Obra No. 1 Contrato No. GN1632 de 28 de Enero de 2022

VALOR DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE($ 1.564.849.791.00)

FECHA DE INICIACION DE OBRA: Primero (01) de Febrero de 2022.

PLAZO DEL CONTRATO: Cuatro (04) Meses.

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO: Primero (01) de Junio de 2022

GARANTIAS:
Seguros del estado S.A., Póliza No.:41-44-101252811 y 41-44-101043890

VIGENCIA CUMPLIMIENTO:	27-01-2022 hasta 27-11-2022
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO:	27-01-2022 hasta 27-11-2022
VIGENCIA SALARIOS:	27-01-2022 hasta 27-05-2025
VIGENCIA ESTABILIDAD OBRA:	5 años a partir del recibo final
VIGENCIA RCE:	27-01-2022 hasta 27-05-2022

FECHA PRESENTE ACTA: Diecinueve (19) de Mayo de 2022.

En San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), se reunieron en la Secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento, los señores: **NILZA MARIA PANTOJA AGREDA**, Secretaria de Infraestructura y Minas; **MARIO ALBERTO TRUJILLO CERÓN**, Subsecretario de Infraestructura y Vías del Departamento; **SONIA YOLANDA LASSO MEDINA**, Profesional de Apoyo a la Supervisión de la Secretaria de Infraestructura y Minas; **JOSE LUIS NATES DULCE**, Contratista de Interventoría y **JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO** Contratista de Obra, para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN BANCA, en el DEL PUNTO CRÍTICO K2+000 GEORREFERENCIACIÓN 1° 28' 05.57" Norte 77° 05' 33.85" OESTE, CORRESPONDIENTE A LA VÍA DEPARTAMENTAL 25ANR01 DENOMINADA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA COMO CONSECUENCIA DE LA II TEMPORADA DE LLUVIAS CON INCIDENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA., con el objeto de celebrar el siguiente acuerdo:

Continúa acta de Suspensión de Obra No. 1 Contrato No. GN1632 de 28 de Enero de 2022

Las partes de común acuerdo aceptan suspender provisionalmente el plazo de ejecución de la obra civil del contrato GN1632 en referencia, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

1.- EL ingeniero Jairo Narváez Bravo, contratista de obra envía oficio mediante correo electrónico el día 19 de mayo de 2022 solicitando la suspensión del contrato por treinta (30) días, argumentando los siguientes aspectos:

- Debido a los últimos acontecimientos del día 14 de mayo de 2022, la afectación del puente en la vía panamericana, k41+500, Puente AGUADAS 2 por las intensas y constantes lluvias causaron un derrumbe la cual causo el cierre total de la vía panamericana, vía principal de comunicación del Departamento de Nariño con el resto del país.
- Por lo expuesto anteriormente conllevo a activar, el corredor vial Pasto – Buesaco– La Unión – Mojarras, para el trafico desde y hacia Pasto. El cual elevo considerablemente el flujo automotor en la arteria El Empate – La Cruz - San Pablo– Mojarras via que se encuentra colapsada por el alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos como de vehículos pesados, vía que no esta diseñada para atender esta clase de vehiculos y esta clase de flujo tan elevada.
- Además el peligro que representa el flujo constante y pesado por el sitio de los trabajos saturan el suelo aumentando el riesgo de accidentes ya que se trata de una zona bastante inestable y además se están realizando trabajos de excavaciones profundas maximizando asi los peligros para obreros, y transeúntes.
- La vía alterna ya presenta graves afectaciones en puntos críticos que impiden el transporte de carga pesada ocasionando largos represamientos de materiales como cemento y acero, materia prima para la ejecución de la obra
-Por esta razón las obras en el punto crítico se están viendo afectadas puesto que se tenía programado el cierre de la vía para la construcción del box coulvert y demás obras, por el gran flujo automotor en la vía se hace imposible el cierre vehicular

2. La interventoría mediante oficio OF-INTJLND-NMPASECGOBER-16 enviado el día 19 de mayo de 2022, avala los motivos de la suspensión, considerando necesaria realizar la suspensión por treinta (30) días, por tanto, solicita se haga el tramite al Departamento de Nariño a partir del 19 de mayo de 2022

Continúa acta de Suspensión de Obra No. 1 Contrato No. GN1632 de 28 de Enero de 2022

3. Por las razones expuestas anteriormente se hace necesario suspender el contrato de obra civil y considerando la premura de la solitud realizada en la tarde del día 19 de mayo de 2022, se establece que el término de la suspensión regirá a partir del día 20 de mayo de 2022 hasta el día dieciocho (18) de junio de 2022 o hasta el momento en que las causas de la suspensión no interrumpan el desarrollo normal del contrato.

4. Las partes reconocen que la suspensión acordada, no causa ninguna clase de perjuicio ni para El Departamento de Nariño ni para el Contratista.

5. Copia de la presente acta será remitida a la Compañía Aseguradora.

6. La suspensión del contrato de obra civil No. GN1632-2022 referido rige a partir del veinte (20) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

Firmado digitalmente por NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
Ubicación: SIM2912

NILZA MARIA PANTOJA AGREDA
Secretaria de Infraestructura y Minas
Departamento de Nariño

MARIO A. TRUJILLO CERÓN
Subsecretario de Infraestructura y Vías - Departamento de Nariño

SONIA YOLANDA LASSO MEDINA
Profesional Universitaria
Secretaría de infraestructura y Minas
Departamento de Nariño

JOSE LUIS NATES DULCE
Interventor

JAIRO G. NARVAEZ-BRAVO
Contratista de obra